

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 166
Programa de Magister en Literaturas Hispánicas
Universidad de Concepción

Con fecha 27 de junio de 2012, se realiza una sesión del **Consejo de Acreditación de Humanidades** de la Agencia Acreditadora para la Calidad de la Educación Superior, QUALITAS, para analizar el programa de Magister en Literaturas Hispánicas de la Universidad de Concepción.

VISTOS:

Los criterios de evaluación para programas de postgrado sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación, el informe de autoevaluación presentado por el programa de Magister en Literaturas Hispánicas de la Universidad de Concepción, el informe de pares evaluadores emitido por el comité que visitó dicho programa, las observaciones enviadas por el programa al informe de pares evaluadores, y las observaciones y antecedentes discutidos en la tercera sesión del Consejo de Humanidades de Agencia Qualitas.

TENIENDO PRESENTE:

1. Que el programa de Magister en Literaturas Hispánicas de la Universidad de Concepción se sometió voluntariamente al sistema de acreditación de postgrado administrado por la Agencia Acreditadora para la Calidad de la Educación Superior, QUALITAS.
2. Que dicho sistema cuenta con normas generales para la acreditación de programas de postgrado, contenidas en el documento de Normas y Procedimientos para la Acreditación de

Programas de Postgrado de la CNA del 7 de marzo de 2007 que fija las bases para el desarrollo de procesos de acreditación, de programas de magíster y doctorado.

3. Que con fecha 02 de enero de 2012, la Facultad de Humanidades y Arte de la Universidad de Concepción presentó el informe de autoevaluación realizado por el programa de Magister en Literaturas Hispánicas, de acuerdo a lo establecido por la Agencia.

4. Que con fecha 23 de abril de 2012 fue visitado el programa de Magister en Literaturas Hispánicas de la Universidad de Concepción, por un comité de pares evaluadores designado por la Agencia y aceptado por la Institución.

5. Que con fecha 14 de mayo de 2012 el comité de pares evaluadores emitió un informe que señala las principales fortalezas y debilidades del programa, teniendo como parámetros los propósitos declarados por el mismo programa y las Normas y Criterios de Evaluación de Postgrado definidos por la Comisión Nacional de Acreditación y adoptados por la Agencia Qualitas.

6. Que dicho informe fue enviado a la Facultad de Humanidades y Arte de la Universidad de Concepción para su conocimiento.

7. Que por carta de 29 de mayo de 2012, el programa de Magister en Literaturas Hispánicas comunicó a la Agencia sus comentarios y observaciones respecto del informe elaborado por el comité de pares evaluadores.

8. Que el Consejo de Humanidades de la Agencia Acreditadora para la Calidad de la Educación Superior, QUALITAS, analizó todos los antecedentes anteriormente mencionados en su sesión N°3 de fecha 27 de junio de 2012.

CONSIDERANDO:

Que, del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprende que el programa de Magister en Literaturas Hispánicas de la Universidad de Concepción presenta fortalezas y debilidades, que se sintetizan a continuación para cada uno de los criterios de evaluación:

a) Carácter y objetivos:

- El programa de Magister en Literaturas Hispánicas tiene un carácter académico y su propósito es formar especialistas en investigación en áreas específicas de los estudios literarios hispánicos. Este carácter es congruente con los objetivos del programa y ambos han sido definidos con claridad y son pertinentes al contexto social, institucional y disciplinario. El perfil de graduación define las competencias que se esperan lograr en los estudiantes. Se trata de un programa sólido, consolidado en el tiempo y con un alto perfil investigativo.
- Considerando que la Facultad de Humanidades y Arte tiene un programa de doctorado en Literatura Latinoamericana cuyo carácter y objetivos son muy similares al Magister en Literaturas Hispánicas, la unidad debiera precisar bien las diferencias entre los objetivos perseguidos por ambos programas. Por ejemplo, especificar que el magister tiene un doble componente: uno profesional para aquellos que buscan profundizar en aspectos disciplinares y metodológicos para desempeñarse en editoriales o establecimientos de educación secundaria, y uno académico para aquellos estudiantes que buscan proseguir con estudios de doctorado, desempeñarse en instituciones de educación superior y en organismos públicos y privados de investigación; mientras que el doctorado tiene por objetivo fundamental capacitar a los estudiantes para realizar investigación en forma independiente y relevante en diferentes áreas de la literatura latinoamericana.

b) Requisitos de admisión:

- Tanto los criterios de admisión como el proceso de selección al programa poseen un alto grado de formalización y son coherentes entre sí; son pertinentes en el contexto del programa y son conocidos.
- Existe confusión respecto del requisito de idioma inglés. En los documentos entregados por el programa se indica que *“forma parte de los requisitos de admisión el examen de suficiencia en inglés a nivel instrumental que cada uno de los postulantes debe rendir antes de egresar del programa”*. Entonces no queda claro si es un requisito de admisión al programa o si se trata de un requisito para egresar. La unidad debería revisar esta contradicción.
- La mayoría de los estudiantes que ingresan al programa provienen de las áreas de las humanidades. Este perfil de ingreso es congruente con las competencias investigativas que busca desarrollar el magister en sus alumnos, en las áreas de literatura española, chilena, hispanoamericana y crítica literaria latinoamericana. Este perfil de los estudiantes potenciaría la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Sin perjuicio de lo anterior, no queda claro cómo se nivela a los licenciados que provienen de disciplinas distintas, como por ejemplo, de las áreas de educación, psicología o periodismo; en relación al dominio de contenidos disciplinarios que deben demostrar al momento de postular al programa.

c) Estructura del programa:

- El plan de estudios del Magister en Literaturas Hispánicas está diseñado en plena concordancia con sus objetivos, carácter y perfil de egreso. La actividad de graduación permite desarrollar en los estudiantes habilidades analíticas, críticas y creativas, que efectivamente les permite profundizar o perfeccionarse en la disciplina.
- No queda clara la duración real del programa, por una parte se señala que tiene una duración de 4 semestres académicos bajo un régimen semestral, pero por otra el trabajo académico y los apoyos estudiantiles se establecen en la referencia de una duración de 3 años. El programa entrega evidencia de que es posible graduar estudiantes en 4 semestres, ya que al menos 10 de 26 alumnos lo han logrado entre el año 2006 y 2011; entonces no queda claro por qué consideran un plazo “ideal” de 3 años cuando la publicidad que hacen del programa informa que tiene una duración de 2 años. La unidad, en el contexto de lograr la mayor transparencia posible en la información, debería explicitar cuál es la duración real del plan de estudios.
- Las asignaturas básicas tienen un alto grado de concordancia con las líneas de especialización del magister. Por otra parte, la metodología de enseñanza y los sistemas de evaluación promueven la participación activa de los estudiantes y el desarrollo de competencias para presentar textos escritos y exponer trabajos de investigación realizados, lo cual es consistente con el carácter y objetivos del programa.
- No queda claro cuáles son los criterios de la unidad para ofrecer asignaturas electivas de especialización, ya que éstas responden a intereses particulares de los profesores que las imparten. Asimismo, las líneas de investigación menos conocidas o más recientes no se dan a conocer a tiempo a los estudiantes, al no tener cabida en las asignaturas básicas, por lo que en la práctica son de menor interés para los alumnos.

- El programa ha realizado esfuerzos para aumentar la tasa de graduación, la cual ha experimentado una mejora entre los años 2006 y 2011. Sin embargo, aún no es capaz de disminuir el tiempo de permanencia de los estudiantes en el programa, puesto que muchos de ellos desempeñan labores profesionales en forma paralela a sus estudios.

d) Cuerpo académico:

- El cuerpo de profesores del programa es adecuado en número y calidad para llevar adelante el plan de estudios; constituye un equipo consolidado, que evidencia coherencia y pertinencia respecto de los objetivos y orientación de éste, así como respecto de su plan de estudios. La nueva contratación de académicos procura que exista equilibrio entre aquellos que obtuvieron su doctorado en la Universidad de Concepción y en otras universidades internacionales, lo que enriquece la diversidad de enfoques dentro del programa. El compromiso y dedicación del cuerpo docente dan sustentabilidad en el tiempo a este magister.
- El nivel de productividad de los docentes es alto en lo que se refiere a libros y capítulos de libro. Sin embargo, es bajo respecto de publicaciones ISI o de revistas de corriente principal indexadas. Esto último podría explicarse por la carga de trabajo que tienen los docentes que realizan clases en el programa, ya que tienen que dictar dos cursos semestrales en pregrado, además de los cursos de postgrado, las actividades de gestión, extensión, dirección de tesis, entre otros.

e) Apoyo institucional:

- La Universidad de Concepción cuenta con la infraestructura, equipamiento y recursos materiales y humanos adecuados para satisfacer las necesidades de los estudiantes del programa de Magister en Literaturas Hispánicas. Existen espacios compartidos con el programa de Doctorado en Literatura Latinoamericana y otros de uso exclusivo del programa de magíster, lo que daría cuenta del compromiso de la Facultad de Humanidades y Arte con este programa.
- Destaca la colección bibliográfica a la cual pueden acceder los estudiantes del programa, ya sea través de la biblioteca central de la institución, de la biblioteca de la facultad, de la red de programa doctorales con otras universidades nacionales, y de bases de datos electrónicas disponibles.
- Los alumnos tienen acceso a becas institucionales y rebajas de arancel para finalizar sus estudios. No obstante, estas ayudas parecieran no ser suficientes ya que parte de sus estudiantes deben trabajar de manera paralela a sus estudios, lo que impacta en la progresión y aumenta el tiempo de permanencia en el programa.

f) Autorregulación:

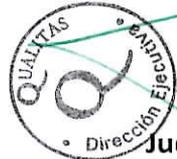
- El plan de desarrollo de la unidad apunta a avanzar en el proceso de internacionalización, fortalecer la investigación y fortalecer la eficiencia interna, lo cual es coherente con el nivel actual del magister. Del mismo modo, el plan de mejoramiento tiene relación con las debilidades detectadas en el proceso de autoevaluación.

- No obstante, el informe de autoevaluación carece de un análisis crítico respecto del funcionamiento del programa de Magister en Literaturas Hispánicas. Se trata de un documento descriptivo que no permite al lector insertarse en la dinámica del programa.
- Producto del proceso de acreditación anterior, la unidad desarrolló un plan con cinco objetivos estratégicos. De estos objetivos, cuatro han sido logrados, fortaleciendo distintos aspectos del magister. En relación la debilidad que queda pendiente por resolver, a saber, disminuir el tiempo de permanencia de los estudiantes en el programa y mejorar la graduación oportuna; la unidad ha establecido nuevas estrategias para abordar esta situación en su nuevo plan de mejora. Esto da cuenta de la capacidad de autorregulación de la unidad y de su compromiso de mejora continua en su quehacer.

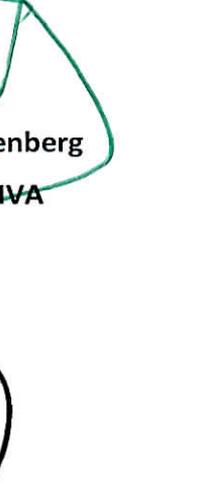
EL CONSEJO DE ACREDITACIÓN DE HUMANIDADES DE LA AGENCIA PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, QUALITAS, ACUERDA:

- Que, analizados la totalidad de los antecedentes reunidos durante el proceso de evaluación, el programa de Magister en Literaturas Hispánicas de la Universidad de Concepción cumple con los criterios de evaluación definidos para la acreditación.
- Que, conforme a las alternativas de juicio sobre la acreditación, **se acredita el programa de Magister en Literaturas Hispánicas de la Universidad de Concepción, impartido en la ciudad de Concepción, en jornada diurna.**

- Que, dicha acreditación se otorga por un período de ocho años. En consecuencia, **ésta es válida hasta el 27 de junio de 2020**, oportunidad en la cual el programa de Magister en Literaturas Hispánicas de la Universidad de Concepción podrá someterse a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo.



Judith Scharager Goldenberg
DIRECTORA EJECUTIVA
QUALITAS



Eugenio Cáceres Contreras
CONSEJO DE ACREDITACIÓN HUMANIDADES
QUALITAS